

 Ministerio de Industria, Energía y Minería	<b>INSTRUCTIVO</b> <b>ANÁLISIS FÍSICO – QUÍMICO DE AGUAS</b>	IQC 07/05
		Página 1 de 2

## **LUGAR DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS Y RETIRO DE INFORME DE ANÁLISIS**

**Laboratorio** - Hervidero 2861 entre Río Grande y Ricaurte - Barrio: BELLA VISTA

**Teléfono:** 2 200 19 51 int. 7765 / 7764 / 7715

**Contactos:** Q.F. M<sup>a</sup> del Rosario Odino / [rosario.odino@miem.gub.uy](mailto:rosario.odino@miem.gub.uy) o

Dra. Ethel Reina/[ethel.reina@miem.gub.uy](mailto:ethel.reina@miem.gub.uy)

### **1) FORMULARIO DE SOLICITUD DE ANÁLISIS**

Solicitar el formulario por correo electrónico a los contactos o descargarlo de la página web:

[www.miem.gub.uy](http://www.miem.gub.uy).

Según los parámetros solicitados y la cantidad de muestras el laboratorio informará los costos y el tiempo de análisis.

### **2) TOMA DE MUESTRA DE AGUA**

La muestra debe ser tomada en una botella de plástico preferentemente de agua mineral, de al menos 2 litros, previamente limpia y enjuagada con abundante agua de la canilla y de acuerdo a los siguientes pasos:

- a. Colocar una etiqueta a la botella con la siguiente información: nombre de solicitante, fecha de muestreo y lugar de muestreo. (ver formulario de solicitud de análisis).
- b. Enjuagar la botella y la tapa 3 veces con la muestra que se va a tomar.
- c. Llenar la botella con muestra hasta que desborde, sin dejar espacio libre.
- d. Tapar la botella y conservar en heladera hasta entregar al Laboratorio.

Nota: La muestra debe ser entregada en un tiempo menor a 24 hs desde el muestreo.

### **3) ENTREGA DE MUESTRAS PARA ANÁLISIS Y FORMULARIO DE SOLICITUD**

Entregar las muestras en el Laboratorio junto al formulario de solicitud completo y firmado por el cliente en dos copias (Copia 1 – Cliente, Copia 2 - MIEM). .

**Horario de Laboratorio: 9:00 – 16:00 hs**

### **4) PAGO DEL INFORME DE ANÁLISIS**

Luego de realizado el análisis, el Laboratorio contactará al cliente para informarle que puede retirar el informe de análisis. A partir de ese momento el cliente debe efectuar el pago del servicio.

Se puede optar por las siguientes modalidades de pago:

 Ministerio de Industria, Energía y Minería	<b>INSTRUCTIVO ANÁLISIS FÍSICO – QUÍMICO DE AGUAS</b>	IQC 07/05
		Página 2 de 2

- **Depósito bancario en cuenta BROU - Cuenta Corriente N° 001557894-00013:** Entregar en el laboratorio el comprobante del depósito (el mismo debe identificar el número de cuenta beneficiaria del depósito, cuenta del MIEM)
- **Pago en Tesorería:** Concurrir al Laboratorio para solicitar la factura y efectuar el pago en Tesorería de 10:00 – 13:00 hs en Hervidero 2861.

Para pago con cheques y valor de UI consultar en Tesorería al teléfono 2200 19 51 (internos 7742/7746).

#### 5) **RETIRO DEL INFORME DE ANÁLISIS:**

Luego de realizar el pago retirar el informe de análisis en el Laboratorio.

**Horario de Laboratorio: 9:00 – 16:00 hs**